



Razones donde la garantía **no** aplica.



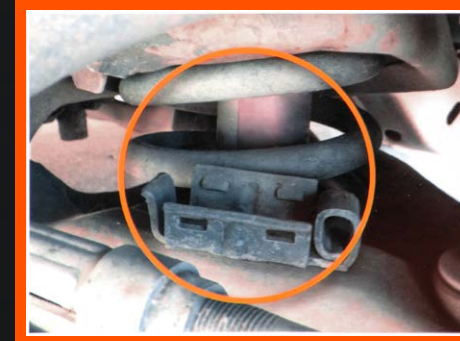
Modificación de bujes o monturas



Uso de herramientas incorrectas



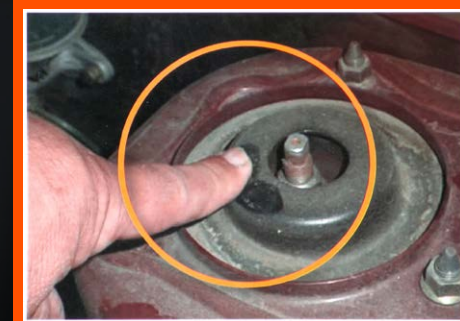
Falta de cubre polvo



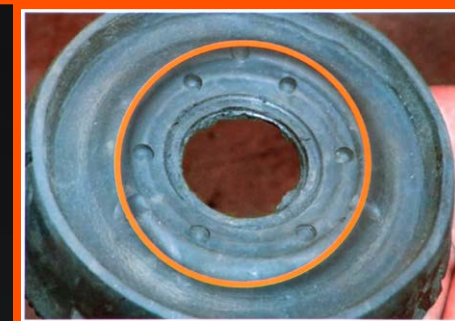
Falta del tope de rebote



Modificación de altura



Base de amortiguador en mal estado o instalación incorrecta



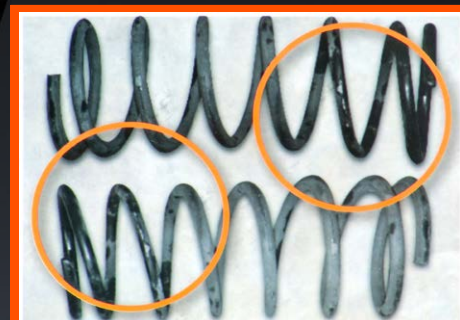
Uso de herramienta neumática

Orden	Cantidad	MOTOR	DELANTERO	TRASERO
04	18	V4		170093
04	18	V4	475665 Del. Der.	
04	18	V4	475666 Del. Izq.	
67	81	V6-V8	173293	
71	72	V6-V8	173293	
69	05	V6	170722	
69	05	V6-V8		173295
69	05	V6-V8	174072	

Aplicación incorrecta



Marcas en el vástago durante la instalación



Resortes o muelles en mal estado



**CARTEK®**  
SERVICIO TECNICO  
**800CARTEKS**  
**8002278357**

Esta garantía no cubre desgaste normal ocasionada por uso, ni se hará efectivo cuando los amortiguadores, cartuchos o struts: Hayan sido instalados incorrectamente. Presenten rayas o marcas en las flechas, ocasionadas por alguna herramienta usada para detener el giro de la misma en la instalación. Muestran daños o golpes originados por motivos ajenos al funcionamiento. Presenten alguna modificación o alteración en su diseño original de fabricación. Presenten signos vitales de abuso en el uso. Presenten fallas ocasionadas por la rotura o no instalación de los topes de la suspensión. Se instalen en vehículos para los cuales no fueron diseñados y que no correspondan a lo indicado en nuestro catálogo. Sean instalados en vehículos que han sido modificados con respecto a su diseño original. La garantía consiste en la reposición de la pieza por una nueva y no incluye gastos de desmontaje o instalación. Sólo se cambia la pieza dañada y no el P.A.R. Para que el usuario goce de esta garantía, deberá entregar los amortiguadores, cartuchos o struts defectuosos junto con una copia del comprobante, factura o nota de compra. Estos requisitos son indispensables para el procesamiento de la garantía y para verificar que el producto está dentro de su tiempo de garantía para su reposición.

Para más información, comunicarse con el representante Carttek o con el área de garantías.

Garantía automóviles y camionetas:  
Los amortiguadores, cartuchos y struts están garantizados contra cualquier defecto de material, fabricación o mal funcionamiento que se presente durante el uso del vehículo operando en condiciones normales; la garantía no cubre el mal uso de los mismos.

La garantía es la siguiente:  
Los amortiguadores Carttek Gas su garantía es de 4 años o 300,000 Km y Carttek hidráulico 2 años o 150,000 Km, o lo que suceda primero.